



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

ANEXO I

PROCEDIMIENTO	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO	DOCUMENTO
AYUDAS PARA LA PROGRAMACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS	MR204A	SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE							
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NIF	
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA		NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
PARROQUIA				LUGAR			
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		LOCALIDAD			
TELÉFONO		FAX	TELÉFONO MÓVIL		CORREO ELECTRÓNICO		

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)							
NOMBRE		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NIF	

DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (no es necesaria si coincide con la anterior)							
TIPO DE VÍA		NOMBRE DE LA VÍA		NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
PARROQUIA				LUGAR			
CP	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		LOCALIDAD			
TELÉFONO		FAX	CORREO ELECTRÓNICO				

DATOS BANCARIOS							
Declaro, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.							
TITULAR DE LA CUENTA				NÚMERO DE LA CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)			
				IBAN			

TIPOLOGÍA Y RELACIÓN DE LAS ACCIONES SUBVENCIONABLES	
☐ CURSO DE APLICADOR/MANIPULADOR NIVEL BÁSICO	Nº DE ACCIONES SOLICITADAS
☐ CURSO DE RENOVACIÓN DE APLICADOR/MANIPULADOR NIVEL BÁSICO	
☐ CURSO DE APLICADOR/MANIPULADOR NIVEL CUALIFICADO	
☐ CURSO DE RENOVACIÓN DE APLICADOR/MANIPULADOR NIVEL CUALIFICADO	
☐ CURSO PUENTE DE APLICADOR/MANIPULADOR NIVEL BÁSICO A CUALIFICADO	

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:				
1. Que en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:				
☐ No ha solicitado ni se le ha concedido ninguna otra ayuda para este mismo proyecto y conceptos para los que solicita esta subvención.				
☐ Sí ha solicitado y/o se le han concedido otras ayudas para este mismo proyecto y conceptos para los que solicita esta subvención, que son las que a continuación se relacionan:				
ORGANISMO	IMPORTE INVERSIÓN (€)	IMPORTE DE LAS AYUDAS (€)	SITUACIÓN (solicitada o concedida)	CONVOCATORIA

SEDE ELECTRÓNICA Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.es>



XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>

CVE-DOG: vjktf2m9-9yu4-9qf2-ij42-vxrlzya0ddy1





XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

ANEXO I
(continuación)

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA (continuación)

2. Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se adjuntan son ciertos.
3. No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
4. No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas prevista en los apartados 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
5. Estar al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme al artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.

DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA O SE DECLARA ESTAR EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN ACTUANTE

☐ Copia del DNI o NIE de la persona física solicitante, sólo en el caso de no autorizar su consulta				
☐ Memoria descriptiva de las acciones formativas que se van a desarrollar (anexo II)				
	PRESENTADO	CÓD. PROC.	EXpte.	AÑO
☐ Copia del NIF de la entidad solicitante, sólo en el caso de denegar expresamente su consulta	☐			
☐ Documentación acreditativa de la representatividad para firmar la solicitud	☐			
☐ Copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil referente a las instalaciones	☐			
☐ Copia de la póliza del seguro de accidentes y responsabilidad civil que cubra la totalidad del personal docente y del alumnado o el compromiso de suscribirlo	☐			
☐ Documentación que acredite la cualificación profesional del personal docente (titulación académica y, si es necesario, acreditación de la experiencia)	☐			

Autorizo a la Consellería del Medio Rural, de conformidad con el artículo 35.f) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y el artículo 4 de la Orden de 12 de enero de 2012 por la que se regula la habilitación de procedimientos administrativos y servicios en la Administración general y en el sector público autonómico de Galicia, a consultar la documentación indicada anteriormente.

Asimismo, declaro que dicha documentación está vigente y que no han transcurrido más de cinco años desde la finalización del procedimiento a que corresponde.

Autorizo a la Consellería del Medio Rural a consultar los datos de identidad de la persona solicitante en el Sistema de verificación de datos de identidad del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con el artículo 2 del Decreto 255/2008, de 23 de octubre, y la Orden de la Consellería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia de 7 de julio de 2009.

☒ SÍ ☐ NO (en este caso se adjuntará la documentación correspondiente)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, se le informa de que los datos personales que facilite en este formulario quedarán registrados en un fichero de titularidad de la Xunta de Galicia al objeto de gestionar el presente procedimiento. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General Técnica de la Consellería del Medio Rural, como responsable del fichero, solicitándolo mediante el envío de un correo electrónico a sxt.medio-rural@xunta.es.

LEGISLACIÓN APLICABLE

Orden de 2 de septiembre de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de ayudas para la programación de acciones formativas efectuadas por las entidades colaboradoras de esta consellería para la realización de actividades de formación continua en materia de aplicador/manipulador de productos fitosanitarios en la Comunidad Autónoma de Galicia, cofinanciadas con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader), y se convocan para el año 2016.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

, de de



Dirección General de Ordenación y Producción Forestal



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



FEADER:
Europa invierte
no rural



Este formulario también se puede presentar electrónicamente en la sede electrónica de la Xunta de Galicia <https://sede.xunta.es>



XUNTA DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>



**XUNTA DE GALICIA**
CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

ANEXO II

MEMORIA DESCRIPTIVA DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR

TIPO DE ACCIONES FORMATIVAS (si son de distintas tipologías, se deberá presentar una memoria para cada una)

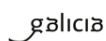
OBJETIVOS

COLECTIVO AL QUE VA DIRIGIDA LA ACTIVIDAD Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

PRESUPUESTO

EXPERIENCIA DE LA ENTIDAD EN ACTIVIDADES SIMILARES

RESUMEN DEL PROGRAMA Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL VIAJE FORMATIVO, EN CASO DE INCLUIRLO

**XUNTA
DE GALICIA**

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>

CVE-DOG: vjktf2m9-9yu4-9qf2-ij42-vxrlzya0ddy1





XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DO MEDIO RURAL

ANEXO III

SOLICITUD DE PAGO

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

Y, EN SU REPRESENTACIÓN,

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

NIF

Beneficiaria de una subvención concedida para la programación de acciones formativas:

Nº DE EXPEDIENTE

Aceptó dicha subvención, comprometiéndose a la realización de la actividad subvencionada, y solicita su pago, para lo que presenta la siguiente documentación, que se corresponde a la justificación:

- | |
|--|
| ☐ Anexo IV. Memoria de las acciones formativas desarrolladas |
| ☐ Relación de justificantes del pago: original y copia de las facturas y de los correspondientes justificantes de pago mediante transferencia bancaria (1) |
| ☐ Anexo V. Encuesta de satisfacción |
| ☐ Anexo VI. Partes de asistencia diarios |
| ☐ En el caso de gastos de viajes relacionados con la ejecución de la acción formativa, deberá acompañarse una certificación de los viajes realizados, junto con la documentación acreditativa de la realización del gasto |

(1) No se admitirán los justificantes de transferencias bancarias realizadas por internet que no tengan el sello de la entidad bancaria.

En los justificantes de pago, deberán estar claramente identificados el/la receptor/a y el/la emisor/a del pago y la satisfacción del importe total de la factura.

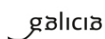
RESUMEN DE COSTES SUBVENCIONABLES (euros)

CONCEPTO	TOTAL
Gastos de profesorado	
Material didáctico	
Organización técnico/administrativa	
Visitas (si procede)	
TOTAL	

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

_____, _____ de _____ de _____

GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



FEADER: Europa investe no rural

Dirección General de Ordenación y Producción Forestal



XUNTA
DE GALICIA

ISSN1130-9229

Depósito legal C.494-1998

<http://www.xunta.gal/diario-oficial-galicia>

CVE-DOG: vjkfi2m9-9yu4-9qf2-lj42-vxrlzya0ddy1

